

## COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.  
Secretario Municipal de Longaví  
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
OFICINA DE PARTES  
N° 040  
Fecha Entrada 09-03-22  
Fecha Salida \_\_\_\_\_

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 31 del mes de Noviembre del año 2022, en Villa Longaví Sitio 36 de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Comité de Adelantos los Abandonados N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 1285 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 266060, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 19<sup>00</sup> horas y hasta las 22<sup>00</sup> horas.**

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 11 del mes de Noviembre del año 2022, en Sitio 36 Villa Longaví de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre: Jaime Botica  
**Secretario Comisión Electoral**

Firma:

Nombre: Paola Rojas  
**Presidente Comisión Electoral**

Firma:

Nombre: Cesar Pimilla  
**Vocal de Mesa**

Longaví, a 09 días del mes de Noviembre del año 2022